

Las patentes: fuente de información **TECNOLÓGICA**

Introducción



<http://patentscope.wipo.int/>

Las patentes constituyen una amplia fuente de información que abarca todos los ámbitos de la tecnología. Resulta fácil utilizar la información que ofrecen las patentes para hallar tecnología procedente de todo el mundo.

►► ¿Cómo funciona el sistema de patentes?

El **sistema de patentes** tiene por fin fomentar la innovación y el crecimiento económico mediante:

- **Protección** de la creatividad y **recompensa** de las inversiones efectuadas con vistas a desarrollar una nueva invención
- **Publicación y divulgación** de la información técnica relativa a nuevas invenciones

Las patentes protegen las invenciones durante un período de tiempo específico – en general no superior a 20 años – y únicamente en un país o grupo de países determinados

Las patentes se publican después de determinado tiempo – habitualmente 18 meses después de la presentación de la solicitud – y divulgan todos los detalles técnicos de la invención

Es importante diferenciar las dos funciones principales del sistema de patentes:

- la **protección por patente** se otorga con carácter **territorial**, es decir, se limita a determinado país o región; mientras que
- la **información sobre patentes** se divulga **a escala mundial**, es decir, cualquiera puede sacar provecho de esa información en cualquier lugar del mundo.

►► ¿Qué tipo de información ofrecen las patentes?

La información sobre patentes comprende toda la información que ha sido publicada en los documentos de patente o que puede obtenerse al analizar estadísticas sobre patentes. Se trata de:

- **información técnica** procedente de la descripción y los dibujos de la invención;
- **información jurídica** procedente de las reivindicaciones de la patente en las que se define su alcance y su condición jurídica o su vigencia en determinados países;
- **información de tipo comercial** que se obtiene a partir de los datos correspondientes al inventor, a la fecha de presentación, al país de origen, etc.;
- **información pertinente para las políticas públicas** que emana del análisis de la evolución registrada en la presentación de solicitudes de patente y que puede ser utilizada por los formuladores de políticas, por ejemplo, en las estrategias de política industrial nacional.

Más concretamente, la información contenida en los documentos de patente hace referencia a lo siguiente:

- **Solicitante:** el nombre de la persona o de la empresa que solicita la protección de determinada tecnología.
- **Inventor:** el nombre de la persona o personas que han inventado y desarrollado la invención.
- **Descripción:** explicación clara y concisa de la tecnología existente y los problemas que experimenta, así como de la manera en que se aplica la nueva tecnología para resolver esos problemas; asimismo, habitualmente se ofrecen ejemplos concretos de la nueva tecnología.
- **Reivindicaciones:** declaración en la que se define el alcance de la protección solicitada u otorgada por medio de la patente.
- **Citas y referencias:** en determinados documentos de patente figuran asimismo referencias a informaciones pertinentes para la tecnología que han sido divulgadas por el solicitante o examinador de patentes durante el procedimiento de concesión de la patente; esas referencias y citas pueden corresponder a otras patentes y a documentos distintos de las patentes.

Fig. 1. Portada de una solicitud internacional de patente

The diagram shows a sample cover page of an international patent application with several callout boxes pointing to specific parts:

- Tipo de solicitud o publicación, en este caso concreto, una solicitud internacional:** Points to the top header area containing the text 'Solicitud Internacional de Patente' and 'Publ. No. de publicación internacional'.
- Nombre y dirección del solicitante:** Points to the 'Solicitante' field.
- Nombre y dirección del inventor:** Points to the 'Inventor' field.
- Agente o abogado que actúa en representación del solicitante o del inventor:** Points to the 'Agente' field.
- Otras referencias útiles a modo de información jurídica y comercial (véanse otras secciones del presente folleto):** Points to the 'Referencias' section.
- Título:** Points to the 'Título' field.
- Resumen:** Points to the 'Resumen' section at the bottom.

The cover page itself includes the following elements:

- Logos of the 'Comisión Mexicana de Patentes e Invenciones' and the 'Organismo Internacional de Patentes' (WIPO).
- Barcode and publication number 'WIPO 2007/25124-A1'.
- Fields for 'Solicitante', 'Inventor', 'Agente', and 'Título'.
- A 'Resumen' section at the bottom.
- An illustration of a person using a hand truck.

La agrupación de la información contenida en los documentos de patente permite compilar **estadísticas** sobre el grado de actividad existente en determinados países y regiones en el ámbito de las patentes.



►► ¿Qué motiva el uso de la información sobre patentes?

La información que ofrecen las patentes constituye una amplia fuente de información tecnológica y jurídica expuesta en un **formato normalizado** que a menudo no se reproduce **en ningún otro sitio**. Esta información puede servir a los usuarios para:

- evitar la duplicación de esfuerzos de investigación y desarrollo;
- determinar la patentabilidad de sus invenciones;
- evitar la infracción de las patentes de otros inventores;
- estimar el valor de sus patentes o de las patentes de otros inventores;
- explotar la tecnología de las solicitudes de patente que nunca han sido concedidas y de las patentes que no son válidas en determinados países o que han perdido su vigencia;
- aprender más sobre las actividades innovadoras y la futura orientación de la competencia;
- extraer, analizar y examinar las tendencias principales que permitan determinar la orientación principal en determinados sectores de la tecnología, especialmente en los de interés público, como los relativos a la salud y a las cuestiones medioambientales.

►► ¿Dónde puede consultarse la información sobre patentes?

Actualmente, la información sobre patentes puede consultarse principalmente en las bases de datos en línea.

- **Bases de datos gratuitas.** La OMPI y muchas oficinas de patentes y otras instituciones públicas ofrecen acceso gratuito a la información sobre patentes. Esas bases de datos se prestan mejor a búsquedas iniciales sencillas.

- > El servicio de búsqueda PATENTSCOPE de la OMPI está disponible en <http://patentscope.wipo.int/>
- > Una lista de bases de datos nacionales sobre patentes está disponible en www.wipo.int/patentscope/es/dbsearch/national_databases.html
- > Pueden consultarse estadísticas sobre las actividades nacionales, regionales e internacionales en el ámbito de las patentes en www.wipo.int/ipstats/es

- **Bases de datos comerciales.** Determinados proveedores ofrecen servicios de información sobre patentes con valor añadido, mediante el pago de una tasa.

> En el sitio Web del Patent Information Users Group (PIUG) figura una lista de esas bases de datos en www.piug.org/vendors.php

▶▶ ¿Cómo se encuentra determinada información sobre patentes?

Los documentos de patente contienen información procedente de todos los sectores de la tecnología. Los siguientes **criterios de búsqueda** pueden facilitar la búsqueda de la tecnología:

- **Palabras clave en los campos de texto.** Cabe definir una tecnología determinada simplemente utilizando palabras específicas que describan el concepto más básico o fundamental de la invención. Las palabras clave pueden buscarse en cualquier parte del documento de patente, por ejemplo, en el resumen, la descripción y las reivindicaciones en función del servicio de búsqueda utilizado y pueden combinarse utilizando la lógica booleana..

Ejemplo: en el ejemplo que aparece en la página siguiente se podrían destacar las palabras clave “glove”, “sports”, “soccer” o “football”.

- **Nombres dentro de los campos de solicitante o inventor.** A menudo, un solicitante o inventor dado, ya sea una empresa o un particular, está asociado a determinado sector de la tecnología. Cabe utilizar el nombre para buscar documentos de patentes y relativos a la tecnología en ese ámbito.

Ejemplo: entre los solicitantes figuran empresas como Sony, Daimler, Novartis, etc.; entre los inventores pueden figurar nombres como los de López, García, etc.

- **Clasificación de patentes.** Todas las patentes se clasifican sistemáticamente con arreglo al campo tecnológico al que pertenecen. Aunque existen varios sistemas nacionales de clasificación, el sistema de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) es el sistema comúnmente utilizado en muchas oficinas de patentes. Se puede consultar más información sobre la CIP, incluida la manera de utilizar palabras clave para hallar la clasificación correcta, en www.wipo.int/classifications/ipc

Ejemplo: en la solicitud internacional de patente que figura en la página siguiente se indica la clasificación de la CIP: A63B 71/14 “Body-protectors for players or sportsmen, for the hands”.

- **Otros.** Además, existen otros criterios de búsqueda: los números de referencia de los documentos de patente, como los números de solicitud (o de presentación), de publicación o de prioridad (este último hace referencia al primer documento de patente presentado a partir del cual se derivan las posteriores fechas de presentación ante otras oficinas nacionales de patentes), fechas de presentación, país de origen del solicitante o del inventor, datos relativos a la entrada de una solicitud internacional de patente en la etapa nacional del procedimiento de patentamiento, etcétera.

Ejemplo: la solicitud internacional de patente que figura a continuación contiene los datos siguientes:

- > número de publicación WO2003/071888
- > número de solicitud PCT/US2003/003327
- > números de prioridad 60/358,607 US y 10/245,919 US
- > fecha de presentación del 02.05.2003
- > fecha de publicación del 09.04.2003

Fig. 2. Página de datos bibliográficos de una solicitud internacional de patente

The image shows a screenshot of a patent bibliographic data page with several callout boxes pointing to specific fields:

- Clasificación Internacional de Patentes (CIP):** Points to the classification code A63B 71/14.
- Datos en los que se identifica el solicitante, el inventor, el representante, etc.:** Points to the applicant, inventor, and agent information.
- Números de referencia del documento de patente, por ejemplo: número de publicación, número de solicitud, número de prioridad, etc.:** Points to the publication number, application number, and priority numbers.
- En el resumen figuran las características fundamentales de la invención (las palabras clave figuran en el resumen, así como en la descripción y en las reivindicaciones):** Points to the abstract and summary text.
- En el resumen, así como posteriormente en la descripción, figuran dibujos, y representaciones gráficas:** Points to a drawing of a hand protector.
- Países para los que se ha solicitado protección:** Points to the list of countries where protection is sought.

►► Ejemplo de base de datos: El servicio de búsqueda PATENTSCOPE de la OMPI

El servicio de búsqueda PATENTSCOPE proporciona acceso gratuito a la tecnología contenida en millones de documentos de patente publicados. Sus características principales son:

- **Búsqueda en el texto completo**, lo que permite efectuar búsquedas de contenido en todo el documento, y no solamente en los resúmenes o en los datos bibliográficos;
- **Información sobre la situación de la tramitación** de las solicitudes PCT y **acceso al contenido de los expedientes**;
- **Análisis gráfico** de los resultados de la búsqueda;
- **Envíos RSS** para estar informados acerca de las novedades tecnológicas en los distintos ámbitos.

El servicio de búsqueda PATENTSCOPE brinda al usuario la posibilidad de efectuar búsquedas en cuatro niveles, que pueden elegirse en el menú desplegable “Búsqueda”, a saber:

Fig.3 Interfaz de búsqueda



- **Sencilla**: para efectuar una búsqueda específica utilizando determinados criterios de búsqueda en el campo de búsqueda seleccionado (por ejemplo, El texto completo, Identificador, Nombres, etc.);
- **Combinación de campos**: para efectuar una búsqueda en varios otros campos que pueden combinarse libremente (por ejemplo, el título, el resumen, la descripción, etc.);
- **Avanzada**: para efectuar el tipo de búsqueda más flexible utilizando al máximo todos los criterios de búsqueda posibles y sus combinaciones;
- **Búsqueda plurilingüe**: traduce la consulta en varios idiomas para realizar una búsqueda automática plurilingüe.

El usuario puede escoger distintas opciones para visualizar los resultados con el menú desplegable “Opciones”.



Caso práctico

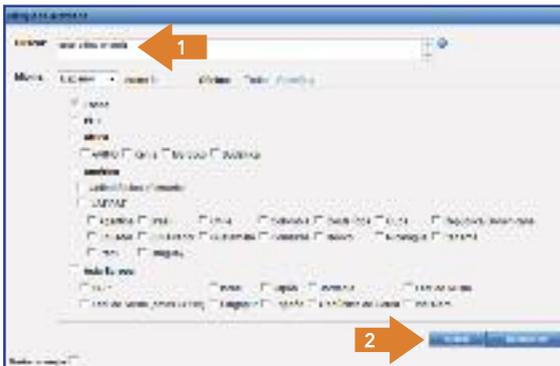
Una búsqueda sencilla mediante el servicio de búsqueda PATENTSCOPE puede servir a los usuarios para hallar una amplia gama de información acerca de una tecnología en particular y poder acceder a esa información.

Por ejemplo, para recabar información sobre las tecnologías solar y eólica, pueden seguirse las etapas siguientes:

A. Introduzca la consulta de búsqueda (Fig.4)

1. Indique las palabras clave que describan más adecuadamente el concepto de la invención, en este caso “solar”, “eólica” y “energía”.
2. Haga clic en el botón Buscar.

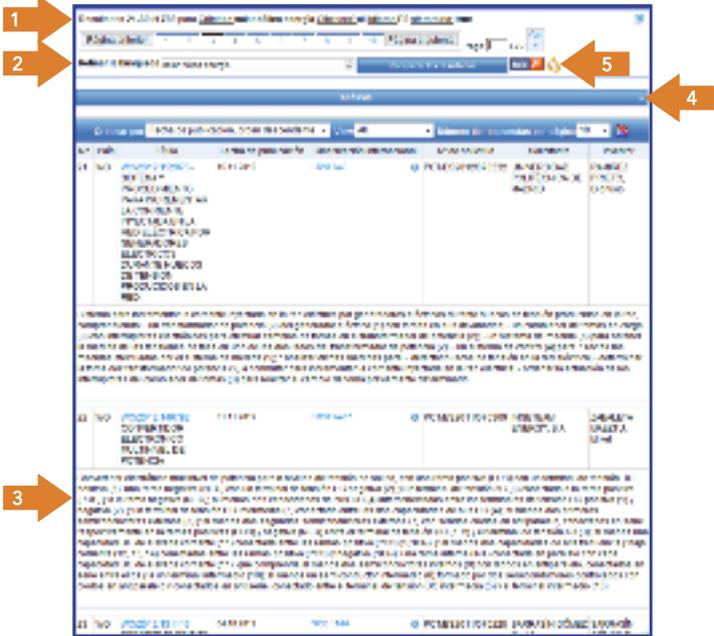
Fig. 4 Interfaz de búsqueda avanzada del servicio de búsqueda PATENTSCOPE



B. Hojear la lista de resultados de la búsqueda (Fig. 5)

1. Indica la consulta efectuada y el número de documentos recuperados.
2. Permite redefinir la consulta teniendo en cuenta los documentos recuperados.
3. Proporciona datos bibliográficos en los que se resaltan los términos de la búsqueda y permite acceder a registros detallados haciendo clic en el número y en el título de la publicación.
4. Ofrece acceso al análisis gráfico de los resultados de la búsqueda.
5. La notificación en RSS  de nuevos resultados de búsqueda correspondientes a esa consulta. De este modo, el usuario estará informado acerca de la actividad en el ámbito de las patentes en el sector que le interesa.

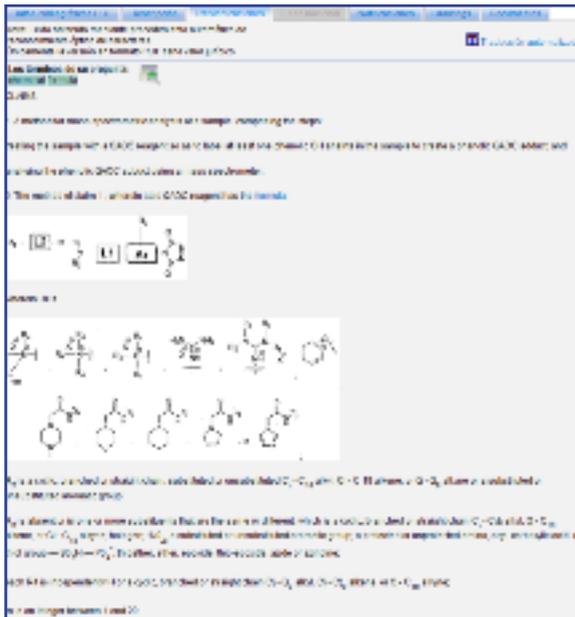
Fig.5 Lista de resultados de la búsqueda



C. Visualizar los detalles de un documento de patentes

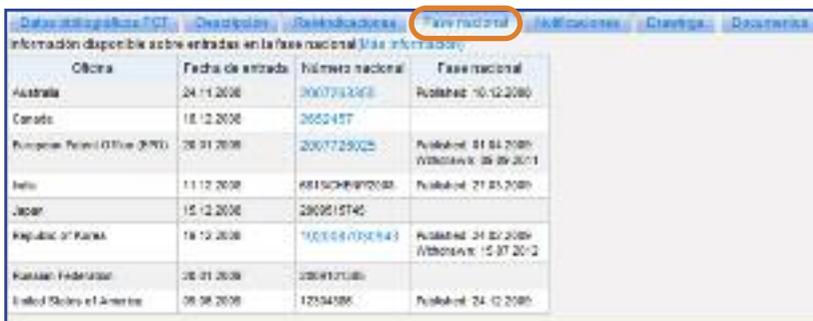
Al abrir los registros detallados es posible consultar los **datos bibliográficos** íntegros, así como la **descripción**, las **reivindicaciones**, los datos relativos a la entrada en la **fase nacional**, las **notificaciones de cambios** en la solicitud después de la publicación, dibujos y otros **documentos conexos** mediante selección de las pestañas correspondientes.

Fig. 6 Reivindicaciones



En los archivos de solicitudes regionales e internacionales de patentes pueden hallarse datos sobre la “entrada en la fase nacional” a los que se accede pinchando en la pestaña correspondiente a la **“Fase nacional”**. Se trata de información importante en la que se indican los países en que el solicitante solicita protección por patente y el número de referencia de la patente a partir del cual es posible investigar si se ha concedido la patente.

Fig.8 Información relativa a la situación en que se halla determinada solicitud internacional en relación con la fase nacional



Oficina	Fecha de entrada	Número nacional	Fase nacional
Australia	24.11.2008	2007932478	Publinter: 10.12.2008
Canada	18.12.2008	2652457	
European Patent Office (EPO)	28.01.2009	2007729025	Publinter: 01.04.2009 Withdrawn: 28.09.2011
India	11.12.2008	681508892008	Publinter: 21.05.2009
JAPAN	15.12.2008	2809515740	
Republic of Korea	18.12.2008	100008052843	Publinter: 24.02.2009 Withdrawn: 15.07.2012
Russian Federation	28.01.2009	2809121386	
United States of America	08.08.2008	12554585	Publinter: 24.12.2008

Conclusión

La información sobre patentes:

- es fácilmente accesible, a menudo de manera gratuita, a partir de numerosos servicios de búsqueda de Internet, por ejemplo, el servicio de búsqueda PATENTSCOPE de la OMPI;
- comprende información de tipo técnico, jurídico, comercial y pertinente para las políticas públicas;
- permite saber dónde está protegida la tecnología, si se da el caso.

Esperamos sus comentarios

*Las sugerencias y preguntas pueden enviarse a
patentscope@wipo.int*

Para más información, visite el sitio Web de la OMPI en www.wipo.int

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

34, chemin des Colombettes

P.O. Box 18

CH-1211 Ginebra 20

Suiza

Teléfono:

+41 22 338 91 11

Fax:

+41 22 733 54 28